

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

(Franqueo concertado)

Año X

No se devuelven los originales

Cáceres 7 de Junio de 1916

Dirección y Administración, Margallo, 6A

Núm. 458

**INVESTIGACIONES PREHISTÓRICAS**

**El hombre fósil**

**Los ancestrales de la Humanidad**

Los restos de los hombres más antiguos que se conocen en el mundo, pertenecen a la especie denominada *Homo erectus*, o, como también se la llama, *Pithecanthropus erectus*. Los restos de esta especie se encuentran en las cavernas de Java, en Indonesia, y en las cavernas de África del Sur, en particular en la de Taung y en la de Swartkrans. Los restos más recientes de esta especie se encuentran en las cavernas de las Montañas Pirineas, en España, y en las cavernas de la Sierra de Atapuerca, en Burgos.

En el cuaternario medio, que son claramente los hombres de la raza *Homo heidelbergensis*, al que corresponde la mandíbula de Mauer y al *Homo erectus* de las cavernas de Taung y Swartkrans. Los restos de esta especie se encuentran en las cavernas de Mauer, en Alemania, y en las cavernas de Taung y Swartkrans, en Sudafrica. Los restos más recientes de esta especie se encuentran en las cavernas de las Montañas Pirineas, en España, y en las cavernas de la Sierra de Atapuerca, en Burgos.

Los restos de los hombres más antiguos que se conocen en el mundo, pertenecen a la especie denominada *Homo erectus*, o, como también se la llama, *Pithecanthropus erectus*. Los restos de esta especie se encuentran en las cavernas de Java, en Indonesia, y en las cavernas de África del Sur, en particular en la de Taung y en la de Swartkrans. Los restos más recientes de esta especie se encuentran en las cavernas de las Montañas Pirineas, en España, y en las cavernas de la Sierra de Atapuerca, en Burgos.

En el cuaternario medio, que son claramente los hombres de la raza *Homo heidelbergensis*, al que corresponde la mandíbula de Mauer y al *Homo erectus* de las cavernas de Taung y Swartkrans. Los restos de esta especie se encuentran en las cavernas de Mauer, en Alemania, y en las cavernas de Taung y Swartkrans, en Sudafrica. Los restos más recientes de esta especie se encuentran en las cavernas de las Montañas Pirineas, en España, y en las cavernas de la Sierra de Atapuerca, en Burgos.

Los restos de los hombres más antiguos que se conocen en el mundo, pertenecen a la especie denominada *Homo erectus*, o, como también se la llama, *Pithecanthropus erectus*. Los restos de esta especie se encuentran en las cavernas de Java, en Indonesia, y en las cavernas de África del Sur, en particular en la de Taung y en la de Swartkrans. Los restos más recientes de esta especie se encuentran en las cavernas de las Montañas Pirineas, en España, y en las cavernas de la Sierra de Atapuerca, en Burgos.

En el cuaternario medio, que son claramente los hombres de la raza *Homo heidelbergensis*, al que corresponde la mandíbula de Mauer y al *Homo erectus* de las cavernas de Taung y Swartkrans. Los restos de esta especie se encuentran en las cavernas de Mauer, en Alemania, y en las cavernas de Taung y Swartkrans, en Sudafrica. Los restos más recientes de esta especie se encuentran en las cavernas de las Montañas Pirineas, en España, y en las cavernas de la Sierra de Atapuerca, en Burgos.

Los restos de los hombres más antiguos que se conocen en el mundo, pertenecen a la especie denominada *Homo erectus*, o, como también se la llama, *Pithecanthropus erectus*. Los restos de esta especie se encuentran en las cavernas de Java, en Indonesia, y en las cavernas de África del Sur, en particular en la de Taung y en la de Swartkrans. Los restos más recientes de esta especie se encuentran en las cavernas de las Montañas Pirineas, en España, y en las cavernas de la Sierra de Atapuerca, en Burgos.

modo que el cráneo se deprime bruscamente en la región frontal. Como carácter especial desconocido en las razas humanas, el surco situado entre el agujero nasal y los pómulos, llamado fosa canina, está substituido por una superficie convexa, como en los monos, siendo otro carácter simio la forma en herradura de la arcada dentaria, en lugar del arco parabólico que describe en los verdaderos hombres. Este cráneo de aspecto tan bestial, corresponde al sexo femenino o si se quiere a una hembra.

Otro resto fósil, que completa los caracteres del cráneo de Gibraltar, es la mandíbula descubierta en 1887 en el otro extremo de España, junto al lago de Bañolas, en la provincia de Gerona, por el farmacéutico D. Pedro Alsius, en una cantera abierta en las tobas calizas que rodean al lago, y que este año de 1916 ha sido objeto de la detallada monografía que redactamos en colaboración con el profesor Obermaier, y que sometimos también a la consideración del Congreso.

Caracteriza a la mandíbula de Bañolas la falta casi absoluta de barbilla, gran abertura del arco dentario, dentición robusta, cuerpo mandibular bajo, redondeado y grueso; posición de la apofisis coronoides a la misma altura que el condilo y ángulo mandibular pequeño; conjunto de caracteres que difiere, en esta mandíbula de las propias del *Homo sapiens*, bien de las actuales razas europeas o de las razas más inferiores, como las australianas, y aun de las razas fósiles de Cro-Magnón o de la negrítica de Grimaldi.

Sin embargo, algunos caracteres secundarios, que apenas se inician, indican ya una ligera aproximación hacia la especie actual del hombre, siendo el más importante la barbilla naciente en contraposición a la falta absoluta de ella en otros ejemplares del *Homo primigenius*, como el último descrito por el profesor Bonis de La Chapelle-Saint.

El fósil de Bañolas corresponde a un individuo de sexo masculino, es el Adán de la primera Eva, encontrada en Gibraltar; ambos, según se ha comprobado por otros restos de la misma raza descubiertos en otros países, vivieron durante el Musteriense, siendo lógico suponer, teniendo en cuenta lo distanciados que se han encontrado los fósiles, que su raza, durante dicha época, se extendía de un extremo a otro de la península.

¿Cuántos serían los pensamientos de estos seres de aspecto y fisonomía tan bestial? ¿Qué mentalidad sería la suya? ¿A juzgar por los restos de la industria lítica del Musteriense, no sería muy inferior a las razas más salvajes y refractarias a toda civilización de Australia. Sin embargo, sus caracteres físicos, tan diferentes de los actuales, justifican que estos primitivos seres, si bien genéticamente dentro de la Humanidad, se los haya incluido en especies diferentes del hombre actual.

Después de la época Musteriense, durante el paleolítico superior, los hombres que existían, bien se trate de la raza de Cro-Magnón, bien de los negroides de Grimaldi, caben física y mentalmente considerados, perfectamente en la especie *Homo sapiens*. Como vemos, su civilización y mentalidad es a veces superior a la de algunos pueblos salvajes actuales.

El fósil de Bañolas corresponde a un individuo de sexo masculino, es el Adán de la primera Eva, encontrada en Gibraltar; ambos, según se ha comprobado por otros restos de la misma raza descubiertos en otros países, vivieron durante el Musteriense, siendo lógico suponer, teniendo en cuenta lo distanciados que se han encontrado los fósiles, que su raza, durante dicha época, se extendía de un extremo a otro de la península.

¿Cuántos serían los pensamientos de estos seres de aspecto y fisonomía tan bestial? ¿Qué mentalidad sería la suya? ¿A juzgar por los restos de la industria lítica del Musteriense, no sería muy inferior a las razas más salvajes y refractarias a toda civilización de Australia. Sin embargo, sus caracteres físicos, tan diferentes de los actuales, justifican que estos primitivos seres, si bien genéticamente dentro de la Humanidad, se los haya incluido en especies diferentes del hombre actual.

**Decálogo del mildiu**

- 1.º Practicar la primera sulfatación al abrirse las yemas. En las yemas recientes, muy fácilmente los germenes del mildiu.
- 2.º Menudear los tratamientos, sobre todo al principio de la vegetación. En tal momento crecen con tal rapidez multitud de hijitas nuevas, a las que hay que proteger inmediatamente. Del mildiu de las hojas a mildiu del racimo, no hay más que un paso. Evitar que se aprime este.
- 3.º Repetir el sulfato inmediatamente después de haber lavado la uva y desahogado los racimos. Evitar que se aprime este.

chiar la primera escampada. Está comprobado que los tratamientos en tiempo lluvioso son eficacísimo. Toman más las lluvias acompañadas de viento. El viento transporta el mildiu, la lluvia lo hace germinar.

- 5.º Emplear para los sulfatos caldo cúprico mojantes bien dosados.
- 6.º Usar caldo fresco. Preparar sólo el caldo necesario en cada ocasión. U caldo en solución se altera, disipa, pierde adherencia y su poder mojanter; disuélvase, pues, en pequeñas cantidades; si fuese posible, sólo la necesaria para llenar los pulverizadores. Consumido el líquido, volver a empezar.
- 7.º Practicar el sulfato con el mayor esmero. Evitar que el líquido resbale inútilmente por la superficie de la planta.
- 8.º Queda mucho más cobre en las vidés cuando la pulverización cae en pequeñas gotitas aisladas que en hilos continuos. Usense buenos pulverizadores.
- 9.º Operar a distancia de las hojas. Pulverizar no es inocular.
- 10.º Mójese bien ambas caras de las hojas sin descuidar los racimos. A veces por mojar en grande escala o por incerticia de los operarios, el sulfato se limita a la cara superior, o anverso del pámpano. Velar por que la operación se efectúe del modo debido.
- 11.º Las sulfataciones líquidas son insuficientes cuando las hojas están muy desarrolladas. Para completar el tratamiento en el interior de las vidés é indispensables el polvo cúprico.
- 12.º Está comprobado que son más eficaces los azufres nítricos que los polvos cúpricos.
- 13.º Alternar el sulfato con el azufre nítrico. No substituir el uno por el otro. Es necesario sulfatar y azufre. No olvidarlo.

Huyendo del calor bochornoso que parece brotar de las vetustas fachadas de la pequeña urbe salimos a estirar las piernas y deleitarnos al mismo tiempo respirando el ambiente aromático y placido del Paseo de Cánovas. Detrás de nosotros queda la ciudad placida y tranquila — como antes de ahora la hemos calificada — y los últimos rayos del sol que en el ocaso se va hundiendo, alumbran con tonadillas radiantes los pardiscos tejidos, las alhucías chimeas, los erguidos torreones.

En esa hora del mortecino crepusculo, va envuelto el paseo en un vaho sedante y apacible, pero tan atrozmente polvoriento que daña los pulmones. Han pasado los ganados y vehículos por la ronda lindante con aquí y han dejado una atmósfera espesísima que se hace irrespirable, que se marea. Filisofamos al ambular. Un riego abundante en la ronda, evitaría esta molestia antihigiénica. Por añadidura, los rayos del padre sol hieren despiadados nuestra retina. Los eucaliptos gigantes que hasta hace poco nos regalaban de su luz intensa y elegante, fueron derribados, descañados implacablemente.

Abstraídos, rememorando recientes tiempos pasados, nacemos en nuestra mente un paralelo entre la fiesta del árbol que en la primavera anterior celebraron los exploradores cacereños en el hermoso paseo y la tragedia del árbol que a la brigada municipal efectuado poco después con la tala de los hermosos eucaliptos. Todo es filosofía.

De pronto un leve hedor pestilante hieren nuestra pituitaria al mismo tiempo que un ruido isócrono y monótono llega a nuestros oídos. Es que pasamos junto a uno de los monumentales pilones que adornan el paseo. Hace mucho tiempo que no se limpian, y las aguas en ellos contenidas empiezan a desprenden un ligero tuflido de materias corrompidas. Y ante la augusta magistrad de la noche que va llegando, algunos batracios entonan un concierto discordante y monorrítmico.

Nos sentamos. Un banco sin pintura, de madera agrietada por las inclemencias del tiempo nos ofrece el reposo. Nos dejamos caer en él y su armonioso crujir y se bambolea ligeramente, pero no se derrumba como llegamos a creer. Aún podrá sufrir el peso de los cuerpos de otra generación.

Filosofando, siempre filosofando retornamos a la ciudad. Aún suena en nuestros oídos el estrident: *crao* de las ranas. Salimos de nuestra abstracción filosófica para entrar en la realidad de esta vida miserable y... ¡nos sonamos con el pámpano! ¡Horror! Después de la prosáica operación miramos la blanca batuta y recordamos la frase bíblica que dice:

su credencial dentro de los treinta días de la celebración de la primera sesión, el Congreso acordará la vacante.

Para constituir definitivamente el Congreso bastará que hayan sido proclamados y admitidos doscientos diputados.

La discusión y votación de las actas terminará en la sesión trigésima siguiente a la de constitución definitiva del Congreso.

Si al abrirse dicha sesión quedasen actas por despachar, se tratará exclusivamente de ellas, prologándose sin necesidad de acuerdo, hasta votación; y mientras tanto, ni se levantará la sesión ni se señalará orden del día para la siguiente.

En el caso en que por alguna razón imprevista no pudiera terminarse la discusión y votación de las actas en los términos expresados, el presidente propondrá a la Cámara la manera de resolver la dificultad.

Para elecciones parciales se seguirá igual procedimiento, y la sesión trigésima se contará desde la primera que se celebre después de presentada la credencial.

**Paseando...**

Huyendo del calor bochornoso que parece brotar de las vetustas fachadas de la pequeña urbe salimos a estirar las piernas y deleitarnos al mismo tiempo respirando el ambiente aromático y placido del Paseo de Cánovas. Detrás de nosotros queda la ciudad placida y tranquila — como antes de ahora la hemos calificada — y los últimos rayos del sol que en el ocaso se va hundiendo, alumbran con tonadillas radiantes los pardiscos tejidos, las alhucías chimeas, los erguidos torreones.

En esa hora del mortecino crepusculo, va envuelto el paseo en un vaho sedante y apacible, pero tan atrozmente polvoriento que daña los pulmones. Han pasado los ganados y vehículos por la ronda lindante con aquí y han dejado una atmósfera espesísima que se hace irrespirable, que se marea. Filisofamos al ambular. Un riego abundante en la ronda, evitaría esta molestia antihigiénica. Por añadidura, los rayos del padre sol hieren despiadados nuestra retina. Los eucaliptos gigantes que hasta hace poco nos regalaban de su luz intensa y elegante, fueron derribados, descañados implacablemente.

Abstraídos, rememorando recientes tiempos pasados, nacemos en nuestra mente un paralelo entre la fiesta del árbol que en la primavera anterior celebraron los exploradores cacereños en el hermoso paseo y la tragedia del árbol que a la brigada municipal efectuado poco después con la tala de los hermosos eucaliptos. Todo es filosofía.

De pronto un leve hedor pestilante hieren nuestra pituitaria al mismo tiempo que un ruido isócrono y monótono llega a nuestros oídos. Es que pasamos junto a uno de los monumentales pilones que adornan el paseo. Hace mucho tiempo que no se limpian, y las aguas en ellos contenidas empiezan a desprenden un ligero tuflido de materias corrompidas. Y ante la augusta magistrad de la noche que va llegando, algunos batracios entonan un concierto discordante y monorrítmico.

Nos sentamos. Un banco sin pintura, de madera agrietada por las inclemencias del tiempo nos ofrece el reposo. Nos dejamos caer en él y su armonioso crujir y se bambolea ligeramente, pero no se derrumba como llegamos a creer. Aún podrá sufrir el peso de los cuerpos de otra generación.

Filosofando, siempre filosofando retornamos a la ciudad. Aún suena en nuestros oídos el estrident: *crao* de las ranas. Salimos de nuestra abstracción filosófica para entrar en la realidad de esta vida miserable y... ¡nos sonamos con el pámpano! ¡Horror! Después de la prosáica operación miramos la blanca batuta y recordamos la frase bíblica que dice:

**Reforma del reglamento del Congreso**

La ponencia que el presidente del Consejo ha sometido a los jefes de minorías referente a la reforma del reglamento del Congreso es la siguiente:

Se dispone que el mismo día en que se constituya interinamente el Congreso se nombre una Comisión formada por los presidentes de la Cámara y los diputados que hayan ejercido mayor número de legislaturas.

Esta Comisión se constituirá en dos Secciones, que funcionarán simultáneamente bajo la presidencia de un ex presidente del Consejo, siendo sus acuerdos dictámenes válidos, salvo casos de extraordinaria gravedad.

Ordenarán las actas en dos grupos: en uno, los proclamados por el artículo 99 sin protesta y en otros, los elegidos sin reclamación alguna; en otro grupo se incluirán las actas con reclamaciones y protestas.

Del primer grupo de actas se formará una lista, que se leerá en una sesión inmediata, y de los demás se formarán dictámenes acerca de la validez y capacidad del diputado, nulidad de la elección o de la proclamación, y cuando resulte comprobada la compra de votos en forma y número de cierta importancia, y suspensión temporal del derecho de representación del distrito.

Se concede a los candidatos derrotados tres días para presentar juicio de agravios.

En ningún caso se concederá información oral.

Si del examen de las actas resultara inhabilidad, podrá la Comisión pasar el tanto re culpa a los Tribunales.

La Comisión tendrá la facultad de proponer que no sean proclamados los diputados cuyas incapacidades o incompatibilidades estén demostradas.

En la discusión de los dictámenes no se concederá más que un turno en contra y otro en pro. Podrá hablar para alusiones el electo, y el Congreso podrá acordar que tome parte en la discusión el derrotado.

En las actas de las circunscripciones bastará la presentación de una credencial para determinar la validez o nulidad de la elección; pero no será el acuerdo definitivo hasta que haya resuelto sobre todos los demás lugares.

En las actas dobles el elegido podrá optar por uno de los dos distritos, centro de los ocho días siguientes a la proclamación. En caso de no optar, se decidirá por la suerte.

**Cámara Agrícola**

En la sesión del 27 de Enero se tomaron los acuerdos siguientes:

Que la Junta ha visto con gusto las 3 medallas traídas de Madrid por el Presidente para premiar los tres mejores ejemplares de ganado de cerda que se presentaron en el concurso que va a celebrarse en los días 30 y 31 del actual y primero del próximo Junio.

Que en vista de la invitación hecha por el Sr. Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento de esta Capital, para que esta Cámara envíe una representación que presente el Concurso de ganados y designe uno ó varios de sus individuos para que forme parte del Jurado, se acordó dar las gracias más expresivas por tal invitación, y manifestarle al propio tiempo que asistirán a dicho acto cuantos señores de la Directiva puedan concurrir, designándose a D. Dionisio Iglesias Cالدito, para que forme parte del expresado Jurado en representación de este organismo.

Que en cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria celebrada el 9 de Enero del corriente año, se pida al Gobierno aumento de la Guardia civil a fin de evitar el hurto de ballotá, defendiendo así el aprovechamiento de la montaña, a cuyo efecto se acordó la publicación de una circular, de cuya redacción quedó encargada la Presidencia, en la que se expongan debidamente los fundamentos que determinan dicha demanda, y transmitir esta circular a la Cámara Agrícola de Badajoz, para que si la aprueba lleve su sanción a las entidades agrícolas y periódicos de ambas provincias hermanas y enviara debidamente a los representantes en Cortes de esta provincia con el ruego de que hagan las gestiones necesarias para la consecución de lo que en la misma se interesa.

Insistir en la campaña de propaganda para el aumento de número de socios de esta Cámara.

Autorizar al Sr. Presidente para que conteste al Diputado a Cortes por Alicante, de acuerdo con la opinión que sobre el asunto arancelario que consulta, sustenta esta Cámara.

Que se procure por todos los medios factibles hacer desaparecer los obstáculos que desde hace algún tiempo se vienen observando en la publicación del «Boletín» mensual de esta Cámara, a fin de que cuanto antes quede restablecida la regularidad de dicha publicación.

La Junta se dio por enterada de una carta del Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, manifestando, que no le es posible venir ahora a Cáceres a fin de celebrar la Asamblea proyectada en esta Capital.

**Del concurso de ganados**

GRUPO CUARTO

*Ganado vacuno*

Sección primera.—Primer premio: Un toro de cuatro años, raza extremeña, de D. Germán Lago, de Torrequemada.

Segundo premio: Dos toros sementales de tres años, raza extremeña, del Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias, de Madrid.

Sección segunda.—Tercer premio: Un toro semental de tres años, raza avilesa, de D. Lorenzo Guerra, de Sierra de Fuentes.

Sección tercera.—Primer premio: Un toro semental, raza holandesa, de diez y ocho meses, de D. Alfredo Villegas, de Cáceres.

Segundo premio: Un toro semental, raza holandesa, de trece meses, de don Miguel Nogales López, de Montánchez.

Tercer premio: Un toro semental, de quince meses, raza holandesa, de don Alfredo Villegas, de Cáceres.

Sección cuarta.—Primer premio: Lote de vacas productoras de leche, de distintas razas, de D. Alfredo Villegas, de Cáceres.

Segundo premio: Lote de vacas holandesas, productoras de leche, de don Miguel Nogales López, de Montánchez.

UNO DE LA SECRETA

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

desas, productoras de leche, de D. José Beltrán, de Cáceres.

**Sección quinta.—Primer premio:** Un lote de vacas mansas, raza extremeña, del Excmo Sr. Conde de Torre-Arias.

**Segundo premio:** Un lote de vacas mansas, raza extremeña, de D. Germán Leo, de Torrequemada.

**Tercer premio:** Un lote de vacas mansas, raza extremeña, de D. Lorenzo Guerra, de Sierra de Fuentes.

**Sección séptima.—Primer premio:** Dos novillos de tres años, de la provincia, para el trabajo, de D. José Beltrán, de Cáceres.

**Sección octava.—Primer premio:** Una pareja de vacas, raza extremeña, de reproducción y trabajo, de D. Germán Leo, de Torrequemada.

**Segundo premio:** Una pareja de vacas, raza extremeña, de reproducción y trabajo, de D. Alfredo Villegas, de Cáceres.

**GRUPO QUINTO**

*Ganado lanar*

**Sección primera.—Primer premio:** Un lote compuesto de tres moruecos y seis ovejas, raza merina negra, de doña Olalla Hernández, vinda de Silos y vecina de Plasencia.

**Segundo premio:** Un lote de tres moruecos y seis ovejas, raza merina blanca, de D. Lorenzo Guerra, de Sierra de Fuentes.

**Sección cuarta.—Primer premio:** Un lote de dos moruecos y seis ovejas, con tres carneros, raza merina blanca, extremeña, de D. Vicente Barrena, de Cáceres.

**GRUPO SEPTIMO**

*Ganado de cerda*

**Sección primera.—Primer premio:** Dos verracos de dos años y seis meses, raza extremeña, de D. Germán Leo Palacios, de Torrequemada.

**Sección segunda.—Primer premio:** Un verraco de un año y tres meses, raza Yorkshire, de D. Melchor Gómez Saucedo, de Cáceres.

**Sección tercera.—Primer premio:** Lote de cuatro cerdas de tres años, raza extremeña, de D. Germán Leo Palacios, de Torrequemada.

**Segundo premio:** Lote de seis cerdas de dos años y seis meses, raza extremeña, de D. Lorenzo Guerra, de Sierra de Fuentes.

**Sección cuarta.—Primer premio:** Lote de cinco cerdas de un año y tres meses, raza Yorkshire, de D. Melchor Gómez Saucedo, de Cáceres.

**GRUPO PRIMERO**

*Ganado caballo*

**Sección cuarta.—Primer premio:** Lote de cuatro yeguas, raza española, de D. Alfonso Higuero Avila, de Trujillo.

**Segundo premio:** Una yegua raza española, de D. Teófilo Manzano, de Malpartida de Plasencia.

**Tercer premio:** Lote de tres yeguas, de D. Enrique Grandá y Calderón de Robles, vecino de Don Benito.

**Sección quinta.—Primer premio:** Lote de dos yeguas, raza hispano-árabe, de D. Alfonso Higuero Avila, de Trujillo.

**Segundo premio:** Desierto.

**Tercer premio:** Dos yeguas hispano-árabes, de D. Enrique Grandá y Calderón de Robles, de Don Benito.

**Sección sexta.—Primer premio:** Un potrillo español, aptitud silla, de D. Alfonso Higuero Avila, de Trujillo.

**Sección séptima.—Primer premio:** Lote de dos potras hispano-anglo-árabes y tres potros H. A., de D. Alfonso Higuero Avila, de Trujillo.

**Segundo premio:** Una potra anglo-española, de D. Lorenzo Guerra, de Sierra de Fuentes.

*Ganado vacuno*

**Sección especial.—**No podemos terminar esta adjudicación de premios, sin hacer constar una mención especialísima para el ganadero D. Enrique Grandá, de Don Benito, que fuera de Concurso ha presentado unos lotes compuestos de un toro media sangre Durkan y cuatro vacas, ejemplares todos en extremo notables, dignos y merecedores de haber recibido de este Jurado la más alta distinción y que honran al ganadero, al que tantas mejoras debe la provincia, circunstancias que este Jurado se complace en reconocer.

*Nota.*—El Jurado hace constar que la Dirección general de la Cría Caballar ha presentado el siguiente ganado del Depósito de Trujillo: un caballo anglo-árabe; otro caballo, Orloff-Richard y otro caballo O. N. Y. E. todos fuera de Concurso.

Por esta razón el Jurado no ha podido hacerles adjudicación de los premios que sin duda alguna merecían, pero se complace en señalar muy especialmente las relevantes cualidades de aquellos ejemplares y la excelente presentación de los mismos, acordando concederles especialísima Mención de Honor.

No quiere el Jurado terminar su co-

Grandá y Calderón de Robles, que habiendo presentado magíficos ejemplares de ganado en este grupo, todos fuera de concurso, renunció por tal modo a los premios que le hubieran correspondido. Por ello recuerda se le conceda un voto de gracias.

**Novillos en Badajoz**

¡Por fin llegó el tan deseado día de la Ascensión! La empresa organizadora de las novilladas que se celebrarán en nuestro circo taurino en la presente temporada, en sus deseos de complacer al público, organizó una novillada, con cuatro de Albarrán, que resultaron bravos.

Los encargados de pasaportarlos, fueron, Manuel Quintero Conde y Manuel Fernández, de Huelva y de Badajoz respectivamente.

Conde, toró a su primero por verónicas, de modo admirable, oyendo una estruendosa ovación, por su elegancia y finura toreando.

Con la muleta, ejecutó una admirable faena, no pudiendo hacer más por las malas condiciones del novillo.

En su segundo, toró de frente por detrás con la elegancia y finura que le caracteriza.

Con el trapo rojo, hace una excelente faena, siendo constantemente ovacionado por el público.

Bien pudiera la empresa, repetirlo otra vez, pues hay que tener en cuenta que con las malas condiciones de los novillos, no pudo hacer más de lo que hizo.

¡Muy bien, muchacho!  
Y vamos con el segundo espada.

Sale su primer novillo, al cual, toró de capa como pudiera hacerlo cualquiera.

Con el trapo rojo, está valiente y artístico, dando pases que la concurrencia aplaude.

En su segundo, toró de capa, sin que por esto produjera gran entusiasmo.

Con la franela, no pudo hacer nada, por las malas condiciones del novillo.

Terminará la revista, haciendo constar que el sobresaliente Juan Barranco Herrera, estuvo muy activo y trabajador, por lo que fué justamente ovacionado.

De los subalternos, Fernando García, que estuvo superior, tanto bregando como banderilleando.

Bien el Presidente.  
Y hasta otra.

**COBINTO Y PLATA.**

**BEATIS PAUPERES SPIRITU**

Tengo temor de que llegues a quererm...  
Tengo dolor de que vuelvas a mirarme...  
No quisiera yo en tus ojos negros verme...  
por no sentir la delicia de salvarme...

¿Ser mía? ¿Por qué temo sólo pensarlo?  
¿Si es así, verdad que tú has de retenerlo?  
¿Por qué yo entonces no quiero ni soñar...?  
Y así en azules sueños locos poseerlo...

Camina, camina sin temer dejarme solo en el sendero, solo; sin enviarme tan siquiera una mirada compasiva,

porque temiera, en la pobreza, quemarme en la mirada que des para salvarme y en los alientos que des para que viva.

EUGENIO BLANCO.

**LA FOTOGRAFIA ARTÍSTICA MADRILEÑA DE C. PRADO :**

—: CORTÉS, 36 —:

se ha trasladado por mejora de local a la calle de Alfonso XIII número 30, comercio de D. Federico Galán.

**La Caja Postal de Ahorros**

En la semana comprendida entre los días 18 y 24 de Mayo último, las oficinas de la Caja Postal de Ahorros, han verificado las siguientes operaciones:

Primeras imposiciones, 3.449, por valor de 291.745,68 pesetas.

Segundas imposiciones, 9.433, por valor de 124.103.

Transferencias, 9, por valor de tres mil 346,50.

Transferencias parciales, 520, por valor de 2.524,66.

Reintegros totales, 106, por valor de

anteriormente, dan el resultado siguiente:

Primeras imposiciones, 89.230, por valor de 4.306.122,60 pesetas.

Segundas imposiciones, 93.190, por valor de 1.073.483.

Transferencias, 57, por valor de 8.376,31.

Total, 182.477 imposiciones, por valor de 5.478.081,91 pesetas.

Reintegros parciales, 1.617, por valor de 94.940,30.

Reintegros totales, 306, por valor de 12.956,78.

Varios, 37, por valor de 15.152,30.

Compra de valores, 53, por valor de 52.100.

Balance: capital de la Caja, cinco millones 701.879,98 pesetas.

**LABORATORIO CLÍNICO**

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

*Dr. La Rosa y Sánchez*

ARCO DEL REY, 22.

**Notas financieras**

**La cosecha**

Las noticias que se reciben de toda España no pueden ser más satisfactorias; el tiempo caluroso sobre la mucha humedad que la tierra tenía, ha desarrollado la vegetación de un modo prodigioso, estando los sembrados superiores a toda ponderación.

La recolección, salvo accidentes locales, promete dejar un sobrante grande sobre el cálculo de consumo nacional, dada la mayor superficie sembrada.

La presencia de una buena cosecha, unida a la tasa impuesta al precio de la harina en las provincias de Levante han contenido el alza de los trigos, de los que se han presentado ofertas abundantes.

Los harineros del litoral no compran, además de la razón expuesta, ante la expectativa de los arribos de trigos exóticos que se anuncian, pero este retraimiento se compensa con las compras abundantes de las fábricas del interior, que se hallaban exhaustas, sin hacer aprovisionamiento alguno por la competencia insostenible creada por la rebaja del precio de transporte de los trigos y por el compromiso del cierre de fábricas que se había anunciado para el día 25.

Estas causas han desaparecido, la comisión castellana de harineros ha conseguido para el transporte de la harina la misma rebaja de 25 por 100 otorgada para el de los trigos; la rebaja comenzará a regir el próximo 1.º de Junio y la correspondiente real orden aparecerá en la «Gaceta».

Conforme estaba previsto, esta rebaja ha tenido que concederse y en ella se impone un nuevo sacrificio a las Compañías ferroviarias esteril para el bien público; más dinero para los acaparadores sin que la medida redunde en la baja de las subsistencias.

**Frutos y hortalizas**

Durante el pasado año, y según la estadística de la Dirección general de Aduanas, exportamos kilogramos de frutas y hortalizas 729.228.834, por un valor de 130.542.036 pesetas.

**Exportación de aceites**

La Dirección de Comercio avisa a los exportadores que en Nueva York hay gran demanda de aceites refinados, tanto que los tres primeros barcos de la nueva línea llevan con destino a aquella República más de tres millones de litros.

**Del balance del Banco**

Durante la semana del 20 al 27 de Mayo, el oro en la caja del Banco de España aumentó en 8,82 millones, y 1,78 el en poder de correspondientes. Total: 11,55 millones. El oro de la propiedad del Banco el 27 de Mayo sumaba 1.101.649.046,28 pesetas.

Aumentos: la plata 4,03 millones: desde 763,61 a 767,64; las onzas corrientes 22,13: desde 742,74 a 764,87.

Disminuyen: las cuentas corrientes plata del Tesoro, 1,74 millones, quedando en 129,23; los billetes en circulación 6,59, desde 2.158,81 a 2.152,22.

El día 24, aniversario de la visita del rey al Banco, se cubrió en caja la cantidad de mil millones de pesetas oro.

sulfúrico, clorhídrico y nítrico y el amoníaco químicamente puros; si el público responde a los esfuerzos de los fabricantes y la guerra continúa impidiendo la importación, dicha Sociedad podrá vender los productos al mismo precio que los hacían las casas extranjeras que surtían nuestro mercado.

**ANUNCIO**

Se arrienda para pastos, labor y montanera, la Dehesa denominada «Valverde», término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcial Paredes, Plasencia.

**Nuevo Gobernador militar**

Se ha hecho cargo del Gobierno militar de la plaza y provincia de Cáceres, el nuevo Coronel de la Zona don Antonio Fernández y Cánovas.

Le hizo entrega del mando el Coronel de la Comisión Mixta, concurriendo al acto todos los señores jefes y oficiales de la guarnición, quienes oyeron de labios del Coronel Cánovas elocuentes palabras de saludo.

Reciba el Sr. Fernández Cánovas nuestro parabién, deseándole la sea grata su estancia en Cáceres.

**GACETILLAS**

**Toma de posesión**

Hemos recibido un atento beso la mano, participándonos haberse posesionado de su cargo el nuevo Interventor de Hacienda D. Salvador Higueros Sabater, funcionario que viene rodeado de una aureola de competencia y rectitud y de gran prestigio.

Le damos la bienvenida y nos ofrecemos para cuanto pueda interesar al desempeño de su cargo.

**Visita de inspección**

Se encuentra en Cáceres, con el fin de girar una visita de inspección a la Sección administrativa de Instrucción pública, D. Antonio López Rosco Montoro, Jefe de Negociado de primera clase.

**Helados especiales**

*Repostería del Mercantil*

Helados de todas clases, sin adulteraciones, gelatinas, ni materias colorantes nocivas a la salud.

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO, 169.

**Matrimonio**

El sábado contrajo matrimonio el joven tipógrafo, Regente de una imprenta de Madrid D. Manuel Tapia, hijo de nuestro querido amigo D. Lidoro, con la bella artesana Joquina Merino. Eshorabuena a los esposos y a los padres.

En Cañaveral contrajo matrimonio el 27 del pasado mes, la bella señorita Teresa Blas con D. Saturnino Ferrero Carbajal, hijo de nuestro buen amigo D. José. Deseamos felicidades a los nuevos esposos.

Ha contraído matrimonio la bella señorita Rosario Gómez Muñoz con don Manuel Álvarez, hijo del Notario de esta capital D. Gabriel. Fueron padrinos D. Alejandro Sánchez Breaña y la madre del novio D.ª Dolores de Urbarrí.

Felicidades para los esposos y enhorabuena para los padres.

**Sanatorina de Mateos**

Contra dolores, jaquecas, reuma, mareos, y estados febriles y nerviosos.

Ventas al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal

**Los pobres premiados**

D. Alfonso Higuero, ha destinado las quinientas pesetas, del premio que le fué adjudicado en el concurso de gana-

**Nombramiento**

El Doctor D. Francisco Huertas Barrero, hijo de Alencózar, honra de la clase médica española y de la provincia de Cáceres, ha sido nombrado Vocal del Consejo Superior de Sanidad.

Ha sido nombrado Notario de Logroñán, el que lo era de Los Santos don Isidro Villarreal.

**Regreso**

Regresó de Trujillo a Madrid D. Antonio Pérez Alos, con su distinguida familia.

**Peticion de mano**

El 28 del mes próximo pasado, fué pedida para nuestro particular amigo D. José Casares, la mano de la bella artesana Isabel Góvilas.

Hubo espléndidos obsequios y animado baile, al que asistieron las más bellas muchachas de Malpartida de Cáceres.

Nuestra enhorabuena a los novios.

**Se vende**

fábrica de luz eléctrica en Cañaveral (Cáceres). Motor de gas moderno. Buenos rendimientos.

Para tratar, dirijirse a D. Juan Santos, encargado de la misma.

**Incidencias electorales**

La causa que se siguió contra el ex-diputado provincial D. José Agustín Peña Pinedo, de Logroñán, con motivo de unas elecciones, terminó retirando se la acusación, siendo por tanto absuelto con todos los pronunciamientos favorables. El hecho se había estirado todo lo que daba de sí y no cabía otra solución que la de reconocer que no había base para suada.

**Necrología**

El domingo falleció D. Manuel Mohedas Martínez, persona de gran pericia agrícola y muy estimada en nuestra capital por su honradez.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia y en particular nuestro buen amigo D. Francisco Santillana, la expresión de nuestro pésame.

**Suñe y sube**

En Barcelona ha obtenido otro ruidoso triunfo nuestro paisano Angelete, siendo ovacionado y sacado en hombros por la multitud entusiasmada.

**Wolfiam**

Se admiten ofertas, en firme, de este mineral. La Comercial, Alcalá 40.— Madrid.

**No era ella**

Ha sido puesta en libertad Carmen Galán, detenida por supuesto hurto de billetes de banco.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad:**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, en su anhelo de facilitar y estimular el ahorro proporcionará en lo sucesivo gratuitamente las libretas en que se han de anotar las imposiciones y los reintegros y además del interés que abona a los capitales impuestos: niños, jóvenes solteras, obreros, mujeres casadas y viudas, hombres dedicados a profesiones liberales, pequeños y perseverantes imponentes de primera, de segunda y de tercera cuantía y entiaades. El Consejo determinará para cada año la cantidad que se ha de invertir en préstamos y objetos y lotes en metálico en que hayan de consistir cada uno.

También acordó el Consejo establecer para los imponentes que las solicitan las libretas especiales de ahorro para ser complementadas por las de pensión de retiro para la vejez y las de ahorro complementarias de las de retiro a que se refieren los artículos 115 y 116 del Real decreto de 24 de Diciembre de 1905, según las conaciones de la segunda Conferencia Nacional de Caja de Ahorros.

**Eloy Moro Martín**

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 3.º.—Cáceres

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el catálogo de



EL SEÑOR

# D. Eusebio Rodríguez Bañales

falleció el día 30 de Mayo de 1916,  
á los 48 años de edad.

## R. I. P.

El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico; su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Matilde Ramírez Belmonte; sus hijos, Santiago é Ignacia, y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar á Dios su alma, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

### Abonos orgánicos "Humus,"

DE LA

### Sociedad Humifera española

Premiados con medalla de plata en la Exposición Agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes: Nitrógeno, 1'05. Acido fosfórico, 3'50. Potasa, 0'75. Humedad, 25 por 100 y materia orgánica de 15 y medio á 20 por 100.  
Precios: Por vagón completo (200 sacos de 50 kilos) 8 pesetas uno y por tonelada completa (20 sacos) á 9 pesetas cada un saco, todo puesto en cualquier Estación del ferrocarril.

Pedidos: Al representante general para Extremadura, Levante, Mancha y Andalucía

### CLEMENTE SANGHEZ

OABEZUELA (CACERES)

Pagos: Cuando los pedidos sean vagón completo á seis meses fechas y cuando por tonelada á 90 días, siendo inútil dirigirse sin buenas referencias.

Nota importante. Los portes de ferrocarril desde la Estación de origen hasta la de destino serán de cuenta del comprador si bien le serán deducidos del importe de factura para lo cual tan pronto sea retirada la mercancía han de remitirse la carta de porte para hacer la baja correspondiente; del líquido que quede han de aceptar letra venimiento y los plazos indicados.

### Taller y mármoles de

todas clases

DE

### MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Rimplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

### ADOLFO DIAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS

Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Especialidad en tuberías de goma

## I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche  
Plaza Mayor, 3.—Cáceres

### JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 3  
Coloniales y Curtidos,  
al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDEURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos  
Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de Ptas.  
Completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Ptas. 66 Millones  
Sinistros pagados desde su fundación . . . Ptas. 147 Millones.  
Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Ptas. 3.147.448'79

40 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

### D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

### Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano  
Portal Llano, 39.

### De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdiendo sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

### DR. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre

Arco del Rey, 22.—CÁCERES

#### NOTAS CLÍNICAS

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Maipartida.

D.<sup>a</sup> María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campaño.

#### SINTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (*asma bronquial* y *asma cardíaco*) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de *asíxia* impedían á estos enfermos dedicarse á sus habituales ocupaciones, obligándoles á una *quietud* casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Maipartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, os cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos intructosamente por reputados médicos.

### CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Clases diarias de todas las asignaturas á cargo de Profesores titulados.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sobresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

### DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES

Flasuela de los Caldereros, núm. 2.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

# LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
SALUTARIO GONZÁLEZ  
PLASENCIA

Depositarío en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.  
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.  
Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas, Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

— 4 —

Ambrosio

(Canturreando.) Ay... ay... ay...

Pascasia

¿Qué hay te digo?

Ambrosio

Que me tié usté que mercá otro prumerito. Miste cómo se le escapan á éste las plumas.

Pascasia

Se comprará.

Ambrosio

(Volviendo con la cepla empezada.)

En er sementerio entré con una güena navaja y desafié á los muertos. ¡Er que quiera argo, que sarga!

Pascasia

: Federico Reaño y  
Cipriano Campillo :

## El cauce de la vida

BOCETO DE COMEDIA  
EN UN ACTO, ORIGINAL

... Y EN PROSA ...

CÁCERES

Imp. y Lib. C.<sup>a</sup> de Santos Floriano

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS  
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

— dea. Meret (Cáceres) —

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.  
Glicerina.  
Acido sulfúrico anhídrico.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional del abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha Hermano y Compañía**

Portal Llano, 9.—CÁCERES

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

**SUERO DE QUINONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO**

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA,"**  
AGENCIA

**CUARTOS DESALOQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quirós**

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

**<AGUAS DE VALDELAZURA>**

San Antón, 22.—CÁCERES



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza. Ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V.D. se presenta a uno de los depósitos al por mayor que obtiene una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, pero debe escribir para obtener la muestra gratuita, dirijase directamente a: OACERES Farmacia, de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 81

**"EL MATERIAL AGRÍCOLA,"**

BILBAO Logroño VALDEPENAS  
Zabalbide, 11 y 13 Salmerón, 9 Buensuceso, 11

**Sección 1.ª**

**Maquinaria agrícola.** Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Triolos, Corta-pajas, Corta-raíces, Molinos de granos, Corta-huercos, Trilladoras, Palas, Picos, Azadas, Hustrillos, etc., etc.

**Sección 2.ª**

**Semillas de planta de huerta y jardín, de todas clases.**

**Sección 3.ª**

**Material avícola y apícola.** Incubadoras, Hidro-madres, Mira-nieves, Hieyos, para ponederos, etc., etc.—Colmeas, Cera artificial, Alimñadores, Chantres, Casetas, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

**Sección 4.ª**

**INSECTICIDAS y APARATUS para su APLICACION**  
URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huertas, jardines, viñas y arbores frutales.—FLUMAEVIT, reconstituyente sin rival; a los pocos días de usarlo notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión.—HERCULES, FALATIA, Sulfitadores de simple y doble efecto, etc., etc.

**Sección 5.ª**

**Material de Lecherías.** Jarras, Ordenadores, Coladores, Refrigeradores, Botellas, Lequeñas, Jarros para conexión a domicilio, Ujates, Filtros, Cepillos, Porta-botellas, Embudos, Jarros para despachos, Arnelcos para mostrador, etc. Material de Quesería y Mantenería.

**Sección 6.ª**

**Abonos Minerales** Marca propia España

**Sección 7.ª**

**Piensos y otros.** Condimento THOLEY para el ganado. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, así como a las cabras y ovejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda totalmente, les fortalece y les da espanto al pelo. Alimentos BILLOH para aves de corral y de jania. Galletas y comidas grandes para perros. Esta galleta es muy útil a los cazadores por su ligereza y transporte, así como la segunda para los perros de corral y de ganado.

Pidanse Catálogos de cada Sección, que se envían gratis

**PERSONAJES**

- Mercedes... 25 años, ingenua, bella, de alma grande.
- Maria... 20 años.
- Pascasia... Anciana servidora.
- Don Luis... 50 años, hombre correcto y discretísimo, pero frívolo y ególatra.
- Manolo... 25 años, vehemente y simpático.
- Don León... 50 años, hombre locuaz y campechano.
- Ambrosio... 20 años, andaluz chistoso y ocurrenciente.

La acción en una capital de la costa cantábrica.—Epoca actual.

**ACTO ÚNICO**

Salón ó gabinete en el hotel ó «villa» de Don Luis. Decorado y muebles, apropiados. Es por la mañana de un día estival.

**ESCENA PRIMERA**

Pascasia y Ambrosio

Al levantarse el telón, Ambrosio con delantal y un plumero está terminando de limpiar los muebles. Pascasia desde el otro extremo de la escena le vigila.

(Canturreando mientras limpia.) «En er simenterio entré.» Señá Pascasia.

**RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE LAPERRIERE**  
ALFONSO XIII, 28, CÁCERES  
Relojería y óptica acreditadas. Relojes EXTRA PLANOS de platina y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas. Relojes EXTRA PLANOS de platina, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 1750.—Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para el bolsillo, desde 20 y 30 pesetas.—Relojes se garantizan por dos años y se cambian, los que no marchen bien. Relojes sistema Roskov, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

**EL BLOQUE**  
PERIODICO LIBERAL  
ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS



**FUERZA VIGOR Y JUVENTUD DEL ELIXIR CALLO**

GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. (Web farm. Dr. Anestria el Apetit)